



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

**TESIS**

**RELACIÓN ENTRE LAS TRANSFERENCIAS POR CANON Y  
SOBRECANON PETROLERO Y EL CRECIMIENTO  
ECONÓMICO DE LA REGIÓN LORETO,  
PERIODO 2013 - 2017**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN  
EMPRESARIAL**

**PRESENTADO POR: KARINA RAQUEL VEGA BARDALES**

**ASESOR: ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.**

**IQUITOS, PERÚ**

**2020**



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

**TESIS**

**RELACIÓN ENTRE LAS TRANSFERENCIAS POR CANON Y  
SOBRECANON PETROLERO Y EL CRECIMIENTO  
ECONÓMICO DE LA REGIÓN LORETO,  
PERIODO 2013 - 2017**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN  
EMPRESARIAL**

**PRESENTADO POR: KARINA RAQUEL VEGA BARDALES**

**ASESOR: ECON. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, DR.**

**IQUITOS, PERÚ**

**2020**



**UNAP**

Escuela de Postgrado "JOSÉ TORRES VÁSQUEZ"  
Oficina de Asuntos Académicos



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**  
**083-2019-OAA-EPG-UNAP**

Con **Resolución Directoral N° 1128-2019-EPG-UNAP**, se autoriza la sustentación de la tesis: "RELACIÓN ENTRE LAS TRANSFERENCIAS POR CANON Y SOBRECANON PETROLERO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN LORETO, PERIODO 2013 - 2017", teniendo como jurados a los siguientes profesionales:

Econ. Manuel Ignacio Núñez Horna, Mgr.	Presidente
Econ. Jorge Luis Arrué Flores, Mgr.	Miembro
Econ. Andrea Angulo Vela, Mgr.	Miembro
Econ. Freddy Martín Pinedo Manzur, Dr.	Asesor

A los Doce días del mes de Diciembre del 2019, a horas 4:00 p.m., en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se constituyó el Jurado Evaluador y dictaminador, para presenciar y evaluar la sustentación de la tesis: "RELACIÓN ENTRE LAS TRANSFERENCIAS POR CANON Y SOBRECANON PETROLERO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN LORETO, PERIODO 2013 - 2017" presentado por la señora KARINA RAQUEL VEGA BARDALES, como requisito para obtener el **Grado Académico de Maestra en Gestión Empresarial** que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron:

.....  
...*Respondidas... Satisfactoriamente*.....  
.....

El Jurado, después de la deliberación correspondiente en privado, llegó a las siguientes conclusiones, la sustentación es:

1. Aprobado como: a) Excelente () b) Muy bueno (  ) c) Bueno (  )
2. Desaprobado: (  )

Observaciones : *Ninguna*.....  
.....  
.....

A Continuación, el Presidente del Jurado, da por concluida la sustentación, siendo las *17:30* p.m. del día Doce de Diciembre del 2019; con lo cual, se le declara al sustentante *Apta* para recibir el **Grado Académico de Maestra en Gestión Empresarial**.

  
Econ. Manuel Ignacio Núñez Horna, Mgr.  
**Presidente**

  
Econ. Jorge Luis Arrué Flores, Mgr.  
**Miembro**

  
Econ. Andrea Angulo Vela, Mgr.  
**Miembro**

  
Econ. Freddy Martín Pinedo Manzur, Dr.  
**Asesor**

TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL DÍA 12 MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 EN EL AUDITORIO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS – PERÚ.



Econ. Manuel Ignacio Núñez Horna, Mgr.

**Presidente**



Econ. Jorge Luis Arrué Flores, Mgr.

**Miembro**



Econ. Andrea Angulo Vela, Mgr.

**Miembro**



Econ. Freddy Martín Pinedo Manzur, Dr.

**Asesor**

*Dedicado a mi madre EDITH BARDALES, por impulsarme y motivarme a seguir esta maestría, sin ella esto no sería posible. A mi tía NORITA BARDALES, a mi padre MARCO VEGA y a mis lindas hermanas DAMARIS, RAZIEL y FLAVIA, quienes son mi hermosa familia.*

## **AGRADECIMIENTO**

*En primer lugar, doy gracias a Dios por la vida que nos da, y nos permite poder conseguir los recursos para poder continuar un plan constante de capacitación y desarrollo personal y profesional, en beneficio de nuestras familias y la sociedad de la cual formamos parte.*

*También quiero agradecer a la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, directivos y docentes por la organización del programa de Maestría en Gestión Empresarial.*

*De manera especial agradezco a mi asesor el Dr. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR, por aceptar guiarme en esta tesis, por su paciencia y sobre todo por su sapiencia, que permitió concluir este trabajo.*

*Karina Raquel Vega Bardales*

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Páginas
Carátula	i
Contracarátula	ii
Acta de sustentación	iii
Jurado	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenido	vii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos	x
Resumen	xi
Abstract	xii
INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	03
1.1 Antecedentes	03
1.2 Bases teóricas	06
1.3 Definición de términos básicos	09
CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS	11
2.1 Variables y su operacionalización	11
2.2 Formulación de la hipótesis	12
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	13
3.1 Tipo y diseño de la investigación	13
3.2 Población y muestra	13
3.3 Técnicas e instrumentos	14
3.4 Procedimientos de recolección de datos	15
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos	16
3.6 Aspectos éticos	16

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	17
4.1 Ingresos de la región Loreto	17
4.2 Ingresos por canon y sobrecanon	22
4.3 Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica	27
4.4 Resultados de las variables significativas	32
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	36
CAPÍTULO VI: PROPUESTA	39
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES	41
CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES	43
CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
ANEXOS	
1. Estadísticas complementarias	
2. Instrumento de recolección de datos	
3. Matriz de consistencia.	
4. Matriz de operacionalización de variables.	



## ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla Nro. 01: Ingresos de la región Loreto, periodo 2013	17
Tabla Nro. 02: Ingresos de la región Loreto, periodo 2014	18
Tabla Nro. 03: Ingresos de la región Loreto, periodo 2015	19
Tabla Nro. 04: Ingresos de la región Loreto, periodo 2016	20
Tabla Nro. 05: Ingresos de la región Loreto, periodo 2017	21
Tabla Nro. 06: Loreto: ingresos por canon y sobrecanon petrolero, periodo 2013	22
Tabla Nro. 07: Loreto: ingresos por canon y sobrecanon petrolero, periodo 2014	23
Tabla Nro. 08: Loreto: ingresos por canon y sobrecanon petrolero, periodo 2015	24
Tabla Nro. 09: Loreto: ingresos por canon y sobrecanon petrolero, periodo 2016	25
Tabla Nro. 10: Loreto: ingresos por canon y sobrecanon petrolero, periodo 2017	26
Tabla Nro. 11: Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, periodo 2013	27
Tabla Nro. 12: Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, Periodo 2014	28
Tabla Nro. 13: Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, periodo 2015	29
Tabla Nro. 14: Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, periodo 2016	30
Tabla Nro. 15: Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, periodo 2017	31
Tabla Nro. 16: Relación entre las transferencias por canon y sobrecanon y el crecimiento económico de Loreto, periodo 2013 – 2017	32
Tabla Nro. 17: Test Estadístico	32
Tabla Nro. 18: Loreto: variación de ingresos por canon y sobrecanon, periodo 2013 - 2017	33
Tabla Nro. 19: Ingresos de la región Loreto, periodo 2013 - 2017	34
Tabla Nro. 20: Loreto: variación del Producto Bruto Interno (PBI), periodo 2013 - 2017	35

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Páginas
Gráfico Nro. 01: Ingresos de la región Loreto, periodo 2013	17
Gráfico Nro. 02: Ingresos de la región Loreto, periodo 2014	18
Gráfico Nro. 03: Ingresos de la región Loreto, periodo 2015	19
Gráfico Nro. 04: Ingresos de la región Loreto, periodo 2016	20
Gráfico Nro. 05: Ingresos de la región Loreto, periodo 2017	21
Gráfico Nro. 06: Ingresos por canon y sobrecanon petrolero, periodo 2013	22
Gráfico Nro. 07: Ingresos por canon y sobrecanon petrolero, periodo 2014	23
Gráfico Nro. 08: Ingresos por canon y sobrecanon petrolero, periodo 2015	24
Gráfico Nro. 09: Ingresos por canon y sobrecanon petrolero, periodo 2016	25
Gráfico Nro. 10: Ingresos por canon y sobrecanon petrolero, periodo 2017	26
Gráfico Nro. 11: Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, periodo 2013	27
Gráfico Nro. 12: Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, periodo 2014	28
Gráfico Nro. 13: Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, periodo 2015	29
Gráfico Nro. 14: Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, periodo 2016	30
Gráfico Nro. 15: Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica, periodo 2017	31
Gráfico Nro. 16: Loreto: variación de ingresos por canon y sobrecanon, periodo 2013 – 2017 (S/)	33
Gráfico Nro. 17: Ingresos de la región Loreto, periodo 2013 - 2017	34
Gráfico Nro. 18: Loreto: variación del Producto Bruto Interno (PBI), periodo 2013 - 2017	35

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación entre las transferencias por canon y sobrecanon petrolero y el crecimiento económico de la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017. Con esta finalidad, se ejecutó el estudio de tipo Correlacional y de diseño No Experimental, analizando el comportamiento de las transferencias por canon y sobrecanon petrolero (variable independiente) y la evolución del crecimiento económico de la región (variable dependiente) medido mediante el Producto Bruto Interno (PBI). Los resultados de la investigación muestran que existe una correlación positiva considerable al haberse obtenido un Coeficiente de Correlación ( $r$ ) con valor de

$r = 0.791948757$ ; lo que indica que si una de las variables se incrementa, la otra también se incrementará. Por otro lado, los ingresos por canon y sobrecanon tuvieron un comportamiento variable con clara tendencia decreciente, habiendo comenzado con S/ 344,099,976.73 el año 2013 para luego culminar el año 2017 con la suma de S/ 66,842,597.71; como consecuencia de una caída en la producción de petróleo por el descenso del precio internacional y por la inestabilidad política al dejar de lado la concesión otorgada sobre el Lote 192. Asimismo, los ingresos de la región estuvieron concentrado en el rubro Recursos Ordinarios que ascendió a S/ 5,601,961,709.00 (68.67% del total). El PBI tuvo un comportamiento variable con un crecimiento promedio de -0.27%.

**Palabras Clave:** Canon, Sobrecanon, Producto Bruto Interno, Crecimiento Económico.

## ABSTRACT

The objective of the present investigation was to determine the relationship between transfers by oil fee and oil surcharge and the economic growth of the Loreto region, in the 2013 - 2017 period. For this purpose, the study of Correlational type and Non-Experimental design was executed, analyzing the behavior of transfers by oil canon and surcharge (independent variable) and the evolution of the economic growth of the region (dependent variable) measured by the Gross Domestic Product (GDP). The results of the investigation show that there is a considerable positive correlation when a Correlation Coefficient ( $r$ ) with a value of  $r = 0.791948757$  has been obtained; which indicates that if one of the variables is increased, the other will also be increased. On the other hand, income per canon and surcharge had a variable behavior with a clear decreasing trend, having started with S/ 344,099,976.73 the year 2013 and then culminate the year 2017 with the sum of S/ 66,842,597.71; as a result of a fall in oil production due to the decrease in the international price and political instability, leaving aside the concession granted on Lot 192. Likewise, the region's revenues were concentrated in the Ordinary Resources heading that amounted to S/ 5,601,961,709.00 (68.67% of the total). The GDP had a variable behavior with an average growth of -0.27%.

**Key Words:** Canon, Sobre canon, Gross Domestic Product, Economic Growth.

## INTRODUCCIÓN

Los organismos públicos de Loreto, tales como: Gobierno Regional, gobiernos locales, universidad pública, entre otros, tienen como principal fuente de ingresos a las transferencias por canon y sobrecanon, impuesto gravado a la producción y extracción de petróleo de la Amazonía que sirve para financiar proyectos de desarrollo de la región.

El problema de investigación queda formulado mediante la interrogante de cuál es la relación entre las transferencias por canon y sobrecanon petrolero y el crecimiento económico de la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017; interrogante general que es complementada con interrogantes específicas sobre los ingresos por canon y sobrecanon que percibió la región durante los años de estudio, el porcentaje que representa estas transferencias en relación a los ingresos totales de la región, y cuál fue el comportamiento económico de la región medido por intermedio del Producto Bruto Interno (PBI). Estas interrogantes dan origen a los objetivos del estudio, teniendo como interrogante general el determinar la relación entre las transferencias por canon y sobrecanon petrolero y el crecimiento económico de la región Loreto durante el periodo 2013 - 2017. Del mismo modo, los objetivos específicos son: determinar los ingresos por canon y sobrecanon petrolero en la región Loreto; determinar el porcentaje que representa el canon y sobrecanon petrolero en relación con los recursos económicos que manejó la región; y, por último, determinar el comportamiento económico de la región durante la serie histórica estudiada.

Clasificada de acuerdo al nivel de explicación, la presente tesis es de tipo Correlacional y de diseño No Experimental, teniendo como hipótesis general que las transferencias por canon y sobrecanon petrolero se relacionan directamente con el crecimiento económico de la región Loreto, en el periodo 2013 - 2017.

En ese mismo sentido, las hipótesis específicas se detallan seguidamente:

- 1) Los ingresos por canon y sobrecanon petrolero en la región Loreto durante el periodo 2013 – 2017, tuvo un comportamiento creciente año a año;
- 2) El canon y sobrecanon petrolero representan más del 50% con relación a los recursos económicos que manejó la región Loreto; y,
- 3) El comportamiento económico en la región Loreto tuvo una evolución creciente.

El estudio se justifica ampliamente debido a que es sumamente necesario conocer la dependencia de los organismos públicos de la región Loreto de las transferencias por canon y sobrecanon, pues en épocas de crisis como la actual estos ingresos caen a niveles mínimos postergando la ejecución de obras públicas. En ese mismo sentido, el presente estudio adquiere relevancia como un documento de diagnóstico primero, y en segundo orden, como orientador de las decisiones que se tomen en materia de políticas públicas de desarrollo. Asimismo, la evidencia demuestra que depender de una sola fuente de ingresos es muy riesgoso, pues si esta entra en crisis afectará negativamente al desarrollo económico de la región. Por otro lado, se debe tratar de diversificar los ingresos teniendo en cuenta que existen recursos de fuentes cooperantes a nivel internacional, que están prestos a venir siempre y cuando se les presenten las condiciones adecuadas.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1. Antecedentes.**

En 2016, se desarrolló una investigación de tipo Cuantitativa, de nivel Descriptivo, de diseño No Experimental, tuvo como Población a los habitantes de la región Piura. Se determinó el canon que percibe el Estado, según nivel de gobierno, por la explotación de hidrocarburos y gas, en base a las regalías petroleras y el impuesto a la renta por las utilidades que reporta dicha actividad. Dentro de sus conclusiones señalan que el impacto económico del canon es positivo, aunque podría ser considerado más de corto plazo que de largo plazo, y explicado principalmente por la dinámica de los gobiernos locales. Adicionalmente, verifican que el impacto del gasto devengado por concepto de canon y sobrecanon petrolero en el desarrollo de los distritos de Piura no ha sido en promedio positivo, pese al crecimiento de los recursos percibidos, explicado por el pobre desempeño de los distritos rurales. Por ello, el estudio procura evidenciar la efectividad en el uso de los recursos provenientes del canon y sobrecanon que perciben el gobierno regional y los gobiernos locales, lo que, a simple vista, parece no haber contribuido al crecimiento de la región, ni mucho menos a su desarrollo. Este estudio se relaciona con la presente investigación, en el sentido que allí se determinó el impacto en la actividad económica de la región, y se analizó también el impacto económico social del canon y sobrecanon petrolero en la región Piura, puntos que permitirán ver la influencia del canon y sobrecanon petrolero en la región Loreto (H. Correa y J. Morocho, 2016).

En 2016, se desarrolló una investigación de tipo Cuantitativo, de nivel Descriptivo, de diseño No Experimental, teniendo como población de estudio a la población de la ciudad de Talara. La investigación determinó que los puntajes relativamente bajos de eficiencia determinaron la baja capacidad de inversión que es necesaria para poder llevar a cabo los proyectos de inversión priorizados por los

gobiernos locales, a pesar de los recursos de canon y sobrecanon petrolero percibidos. El estudio reveló que el canon y sobrecanon solo explicaron el 54.17% de los gastos en infraestructura. También, se llevó a cabo un análisis paramétrico buscando determinar la eficiencia de las municipalidades distritales, las que también obtuvieron puntajes muy bajos, siendo de 0.50 en promedio. En tal sentido, se concluye que el canon y sobrecanon no han sido determinantes para financiar los gastos de infraestructura, llevados a cabo en Talara en el periodo 2007 – 2010. Este estudio se relaciona con la presente investigación, en el sentido que, independientemente del monto que se transfiera por canon y sobrecanon petrolero y que ésta se incremente año a año, si no hay un eficiente manejo de los recursos transferidos y poca capacidad de inversión en proyectos significativos para la región el crecimiento económico será mínimo (M. Ruiz, 2016).

En 2015, se desarrolló una investigación de tipo Descriptivo y de diseño No Experimental, tuvo como población de estudio a la de la región Loreto. La investigación determinó que los ingresos por canon y sobrecanon de la región Loreto, también tuvieron un comportamiento cíclico a lo largo del periodo de estudio, creciendo a tasa positiva los tres primeros años (89.741%; 25.97% y 34.44% respectivamente) para luego caer en -8.96% y -2.37% el 2013 y 2014. El máximo valor se obtuvo el 2012 (S/ 377.87 millones). La importancia de la producción de petróleo en la economía regional radica en las transferencias que el Gobierno Central efectúa al Gobierno Regional y gobiernos Locales (municipalidades), monto que significa el principal ingreso de las referidas instituciones, y gracias a él se pueden financiar las obras que requiere la región, sobre todo las de infraestructura que son las más costosas y urgentes, como por ejemplo dotar de agua, saneamiento, electrificación, y otras obras básicas para beneficio de la población. El tema es que la producción de hidrocarburos se ha visto afectada en los últimos años por la caída en el precio internacional del petróleo; en tal sentido, los ingresos son cada vez menores y, por lo tanto, las transferencias por canon y sobrecanon también descendieron afectando



la ejecución de las obras de infraestructura requeridas por la población. Este estudio se relaciona con la presente investigación en el sentido que se destaca al sector hidrocarburos como fuente importante de ingresos en el Producto Bruto Interno que es un indicador que nos permitirán conocer el crecimiento económico en la región Loreto (Sh. Pinchi y D. Casas, 2015).

En 2015, se desarrolló una investigación de tipo Correlacional, de diseño No Experimental, considerando como población a la región Loreto. La tesis consideró que gran parte de la recaudación tributaria es solicitada como devolución por el empresariado como reintegro tributario, basados en la Ley Nro. 23037 - Ley de Desarrollo de la Amazonía, monto que debió ser dedicado a la reinversión en la región pero que no se dio, repercutiendo negativamente en el crecimiento de la región. Estos ingresos son tomados como un ingreso extraordinario y no es trasladado al consumidor final, tal como lo establece la Ley. La investigación concluye que la recaudación aumentó sostenidamente y el "Impuesto a la Renta" fue el principal, generando el 63.08% de los ingresos. No existe una relación directa entre la devolución de tributos pagados al fisco y la recaudación de tributos internos de la región Loreto. También, se concluyó que la devolución de tributos pagados al fisco no contribuyó al crecimiento de la región Loreto. Este estudio se relaciona con la presente investigación en el sentido que determina el crecimiento económico de la región Loreto a través del comportamiento del Producto Bruto Interno (PBI), indicador que es utilizado en el presente estudio de investigación (P. Bardales y H. Hidalgo, 2015).

En 2012, se desarrolló una investigación de tipo Descriptivo, de diseño No Experimental, determinó que en la mayoría de las provincias la distribución del canon no se está haciendo de acuerdo al tamaño poblacional, asimismo no existe un criterio uniforme de distribución al interior de cada provincia a pesar de los altos montos recibidos por cada uno de las instituciones de Loreto en el periodo 2001-2009, además se determinó que existe poco impacto del canon petrolero en la región

Loreto. Este estudio se relaciona con la presente investigación debido a que permite conocer cómo se distribuye los recursos del canon petrolero en la región Loreto y, además, determinar qué tipo de institución (Gobierno Regional y gobiernos Locales) son los que más perciben, y qué obras llevaron a cabo para mejorar el nivel de vida de la población (W. Ríos, 2012).

## **1.2. Bases teóricas.**

En 1987, Markusen, Stohr-Taylor, Richardson y Andersson-Kuenne desarrollaron la investigación "Modelo de Crecimiento Económico Regional", en la que proponen un planteamiento regional que se encamine al crecimiento territorial de las regiones, las cuales están conformadas a su vez por provincias, distritos, y muchas de ellas consideradas zonas rurales. También se señala que el desarrollo de la región puede ser alcanzado a través del aprovechamiento de los recursos claves a nivel de las ciudades centros o interiores y a este tipo de desarrollo se le denomina funcional (Friedmann-Weaver, 1979; Stohr, 1981; Markusen, 1987). La diferencia entre el desarrollo territorial y el funcional es que el primero se centra en el desarrollo de las ciudades al interior y en la periferia de las regiones y el funcional se centra en el desarrollo de la región en función de la dotación y aprovechamiento de sus recursos. Una tercera perspectiva del desarrollo regional es el desarrollo "Agropolitano" basado en el propio desarrollo económico y social de la región conservando las raíces culturales de esta (Friedmann-Weaver, 1979). Este se relaciona con la presente tesis magistral, en el sentido que el modelo permite conocer que el desarrollo regional puede ser logrado con el aprovechamiento eficiente de los recursos claves, la cual para la presente investigación es el petróleo. Si bien es cierto el aprovechamiento de los recursos es clave para el desarrollo de una región, también es cierto que la dependencia de uno o pocos recursos resulta muy arriesgado, puesto que se quedaría a expensas del comportamiento de ellos y del mercado, ya que, al ser productos con

poco valor agregado queda poco o nulo margen de maniobra para fijar los precios en el mercado.

En 1933, Christaller desarrolló la “Teoría del Lugar Central”, considerado el precursor de la nueva geografía cuantitativa, estudia la forma en que se distribuyen en el espacio las actividades económicas y las poblaciones (Ríos, 2010), en ella se asume que allí donde se prestan servicios se acercan las personas para obtenerlo. Esta teoría señala que existe una distribución y jerarquización de los lugares centrales en un espacio isotrópico. Esta teoría sentó las bases para explicar la organización de las redes urbanas, teorizando sobre las pautas de ordenamiento de los núcleos urbanos considerados centro de servicio que equipan a la población circundante. Existen ciertos espacios que adquieren una identidad regional a partir del desarrollo de fuerzas económicas a las que se adaptan de manera particular las principales instituciones de un área dada. Es decir, son los arreglos institucionales específicos que se crean en torno a cierta actividad económica, los que definen una identidad regional (Velázquez, E., 2001). La localización de las actividades productivas requiere ser complementada con la localización, disponibilidad y/o tamaño de: i) diversos productos y servicios (manufactureros, de “marketing”, etc.) que son usados o inciden en dichas actividades; ii) los consumidores que demandan los productos de las actividades; y iii) las áreas de los mercados de los productos de las actividades productivas. Las teorías del lugar central desarrolladas por Christaller (1966) y Losch (1954) entre otros abordan la localización y tamaño de las ciudades y área de mercado que “sirven” a las actividades de las empresas (Tello, 2008). La teoría del lugar central permitió conocer la forma en que se distribuyeron en los espacios las actividades económicas y las poblaciones en la región Loreto; existiendo espacios que desarrollaron más a partir del crecimiento de fuerzas económicas incluso definieron su identidad económica.

En 1956, Hubbert desarrolló la “Teoría del Pico de Hubbert”, en la cual explica el comportamiento de la producción de petróleo y demás combustibles fósiles a semejanza de una campana gaussiana. Se trata de un modelo matemático que predice que la producción mundial del recurso llegará a su máximo (el pico) y después declinará tan rápido como creció. En algún momento se alcanza un nivel de extracción que no puede ser rebasado por muy avanzada tecnología que se emplee o por mucho que se excaven más pozos, debido a que el incremento en el costo de extracción es cada vez mayor. Después del pico, la producción disminuye irremediablemente a un ritmo precipitado. Como debiera ser evidente, la controversia al respecto no se centra en si existirá un pico del petróleo, ya que es un recurso finito y no renovable en escalas cortas de tiempo (Pinchi y Casas, 2015). Esta teoría permite entender que el crecimiento económico de la región Loreto no puede depender solamente de uno de sus principales recursos naturales de explotación como es el petróleo, debido a que este como cualquier otro recurso natural es finito y que sus reservas se verán agotadas próximamente, y sobre este teoría se analiza el crecimiento de la región en el periodo 2013 - 2017 y como han contribuido las transferencias por canon y sobrecanon en el crecimiento económico, cuando este recurso alcanzó su pico más elevado en dicho periodo.

En 1776, Smith desarrolló la investigación “Teoría del Desarrollo Económico”, en la que postula que la nación está conformada por una sociedad o comunidad de individuos entrelazados por comportamientos éticos, económicos, jurídicos y políticos. Con la teoría de la división del trabajo, Smith postula que la productividad se incrementa, la misma que se ve reflejada al dividir las operaciones necesarias para la producción de una unidad del producto entre todos los individuos asignados para tal producción. Con la división del trabajo se hace referencia a la división de trabajo interna de la empresa y la división de trabajo entre empresas (Outsourcing). Esta teoría se relaciona con la presente tesis magistral, debido a que en ella se evidencia que los recursos económicos son indispensables para el crecimiento económico de la misma. En este

caso, los recursos provienen de las transferencias por canon y sobre canon, ligados a la producción de petróleo en la región Loreto.

### **1.3. Definición de términos básicos.**

Canon: Es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos naturales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Canon Petrolero: Es el aporte que reciben los Gobiernos Regionales, Locales (municipalidades provinciales y distritales), Universidades Nacionales e Institutos Superiores Pedagógicos y Tecnológicos Estatales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica del petróleo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Crecimiento Económico: Es definido generalmente como la creciente capacidad para producir bienes y servicios, y a menudo es medido como el crecimiento del PIB per cápita (UNUIHDP y UNEP, 2012).

Inclusión Social: Es la situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2015).

Indicadores Económicos: Los indicadores económicos son valores estadísticos que muestran el comportamiento de la economía. Estos ayudan a analizar y prever el comportamiento de la misma (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014).

Indígena: Es aquel que pertenece a un pueblo originario de una región o territorio donde su familia, cultura y vivencias son nativas del lugar donde nacieron y han sido transmitidas por varias generaciones (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2015).

Políticas Públicas: Conjunto de lineamientos conceptuales que rigen la acción de los organismos del Estado y de la Sociedad Civil frente a un área de interés. Forma como se entiende y define determinado fenómeno, propone un conjunto de dimensiones explicativas del mismo. y señala orientaciones generales para determinar acciones en campo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Producto Bruto Interno: Cantidad de bienes y servicios creadas por la economía de un país en un periodo determinado, dentro de los límites geográficos de un país, medidos a precios de comprador final (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014).

## CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS

### 2.1. Variables y su operacionalización.

- Variables.
  - a) Transferencias por canon y sobrecanon.
  - b) Crecimiento económico de la región Loreto.
  
- Definiciones conceptuales.
  - a) Transferencias por canon y sobrecanon: Transferencias de recursos por la explotación de petróleo.
  - b) Crecimiento económico de la región Loreto: Incremento de los bienes y servicios producidos en la región Loreto.
  
- Definiciones operacionales.
  - a) Variable Independiente (X): Transferencias por canon y sobrecanon.
  - b) Variable Dependiente (Y): Crecimiento económico de la región Loreto.
  
- Indicadores.
  - a) De las transferencias por canon y sobrecanon:
    - Monto transferido por canon.
    - Monto transferido por sobrecanon
  - b) Del crecimiento económico de la región Loreto:
    - Variación del Producto Bruto Interno.
  
- Ítems (Índices).
  - a) Del monto transferido por canon:
    - S/ 00 – S/ 100 millones.
    - S/ 101 – S/ 200 millones.
    - S/ 201 millones – a más.

- b) Del monto transferido por sobre canon:
  - S/ 00 – S/ 100 millones.
  - S/ 101 – S/ 200 millones.
  - S/ 201 millones – a más.
- c) De la variación del Producto Bruto Interno:
  - Positiva.
  - Negativa.
  - Neutra.

➤ Instrumentos.

El instrumento utilizado en la presente investigación fue la Ficha de Registro, en la que se volcaron todos los datos estadísticos referidos al nivel de existencias, rotación de inventarios, resultados de operación, etc.

## **2.2 Formulación de la hipótesis.**

Hipótesis principal:

Las transferencias por canon y sobre canon petrolero se relacionan directamente con el crecimiento económico de la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017.

Hipótesis derivadas:

1. Los ingresos por canon y sobre canon petrolero en la región Loreto durante el periodo 2013 – 2017, tuvieron un comportamiento creciente año a año.
2. El canon y sobre canon petrolero representan más del 50% con relación a los recursos económicos que manejó la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017.
3. El comportamiento económico en la región Loreto tuvo una evolución creciente, en el periodo 2013 – 2017.

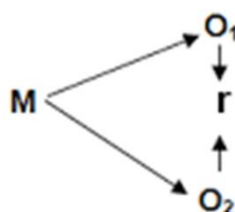


## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo y diseño de la investigación.

El presente estudio es Correlacional, porque se busca analizar la relación de las transferencias por canon y sobre canon (Variable Independiente) con el crecimiento de la región Loreto (Variable Dependiente), en el periodo 2013 - 2017.

Esta tesis tuvo un diseño No Experimental debido a que se tomaron los datos estadísticos sobre transferencias por canon y sobre canon, así como el desenvolvimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto. El diseño responde al siguiente esquema:



Dónde:

M = Muestra de la investigación (en este caso es igual a la Población).

O<sub>1</sub> = Observación de la variable 1.

O<sub>2</sub> = Observación de la variable 2.

r = Correlación entre variables.

### 3.2. Población y muestra.

Población de estudio.

La Población del presente estudio comprendió a todos los registros estadísticos que contienen información sobre transferencias por canon, sobre canon, y Producto Bruto Interno (PBI), de la región durante el periodo 2013 - 2017.

Tamaño de la muestra de estudio.

Como se trata de registros estadísticos, la Muestra es igual a la Población; es decir, todos los archivos que contengan información sobre transferencias por canon, sobre canon, y Producto Bruto Interno (PBI), de la región durante el periodo 2013 – 2017, subyacentes en las páginas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), INEI, etc.

Tipo de muestreo y procedimiento de selección de la muestra.

No aplicable por que se trabajó con toda la población de estudio. En tal sentido, no se aplicó ningún muestreo.

Criterios de selección.

- Criterios de inclusión: participaron en la investigación todas las estadísticas de: transferencias por canon y sobre canon, y variación del Producto Bruto Interno de la región Loreto, correspondiente al periodo 2013 – 2017.
- Criterios de exclusión: fueron excluidas todas las estadísticas de transferencias por canon y sobre canon, y variación del Producto Bruto Interno que no corresponden al periodo de estudio, que fue 2013 - 2017.

### **3.3. Técnicas e instrumentos.**

Técnica.

Se utilizó la técnica de Revisión Documental, ya que se revisaron datos de transferencias por canon, sobre canon y Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto, del periodo 2013 – 2017, en los archivos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entre otros.

Instrumento.

El instrumento que se utilizó fue Ficha de Registro de datos, para ser completadas con información estadística de acuerdo con los propósitos del estudio. Para ello, se recurrió a explorar, recopilar y capturar la información de los archivos de las instituciones mencionadas líneas arriba.

#### **3.4. Procedimientos de recolección de datos.**

El procedimiento de recolección de datos se llevó a cabo de la forma siguiente:

- Se hizo una revisión en las páginas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entre otros, de las transferencias por canon y sobrecanon, así como del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto, correspondiente al periodo 2013 – 2017.
- Se identificaron y recopilaron los registros en las páginas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), y otras instituciones oficiales, de las transferencias por canon y sobrecanon, así como del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto, realizadas en el periodo 2013 – 2017.
- La recolección de datos tuvo una duración aproximada de 70 días, periodo en el cual se depuraron los registros y datos existentes para quedarse con los valores de interés para la investigación.
- Una vez terminada la recolección de datos se procedió a la elaboración de la base de datos para el análisis estadístico respectivo.
- Finalmente se procederá a la elaboración del informe final de la tesis, para su respectiva sustentación.

### **3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de los datos.**

Después de haber finalizado la etapa de recolección de la información, se dio inicio al procesamiento de la información, y para ello se ejecutó lo siguiente:

- La información recolectada se procesó con ayuda de la hoja de cálculo Excel para Windows.
- Se hizo uso del Coeficiente de Correlación ( $r$ ) y del Coeficiente de Determinación ( $R^2$ ). También se utilizaron porcentajes y proporciones, así como frecuencias simples, frecuencias acumuladas y promedios.
- Finalmente se elaboraron las tablas y gráficos necesarios para presentar la información de las variables estudiadas.

### **3.6. Aspectos éticos.**

La presente investigación cumplió las consideraciones de ética correspondientes. Se respetó el derecho a la privacidad de los intervinientes, el anonimato, la confidencialidad del caso, así como también se pidió el consentimiento para la obtención de la información necesaria para desarrollar la investigación.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1. Ingresos de la región Loreto.

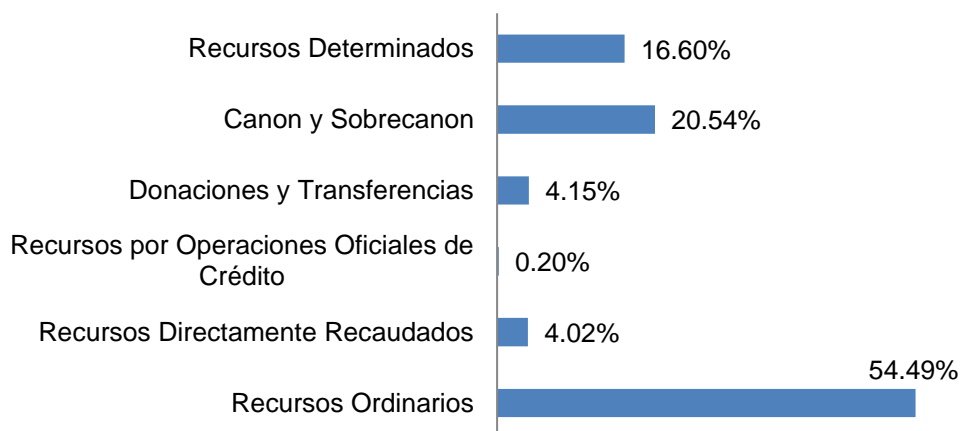
Los ingresos de la región Loreto el año 2013 ascendieron a S/ 1,675,229,677.73 explicado por los Recursos Ordinarios, concepto que aportó con S/ 912,754,535.00 representando el 54.49% del total. El segundo mayor ingreso fue por concepto de Canon y Sobre canon cuyas transferencias ascendieron a S/ 344,099,976.73 significando el 20.54% de los ingresos totales. La tercera ubicación es para Recursos Determinados que recibió recursos por S/ 278,163,486.00 que equivale al 16.60% del total.

Tabla N° 01. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2013

Ingresos	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Recursos Ordinarios	912,754,535.00	54.49%
Recursos Directamente Recaudados	67,408,633.00	4.02%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3,364,360.00	0.20%
Donaciones y Transferencias	69,438,687.00	4.15%
Canon y Sobre canon	344,099,976.73	20.54%
Recursos Determinados	278,163,486.00	16.60%
<b>TOTAL</b>	<b>1,675,229,677.73</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Gobierno Regional de Loreto.

Gráfico N° 01. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2013



Fuente: Gobierno Regional de Loreto.

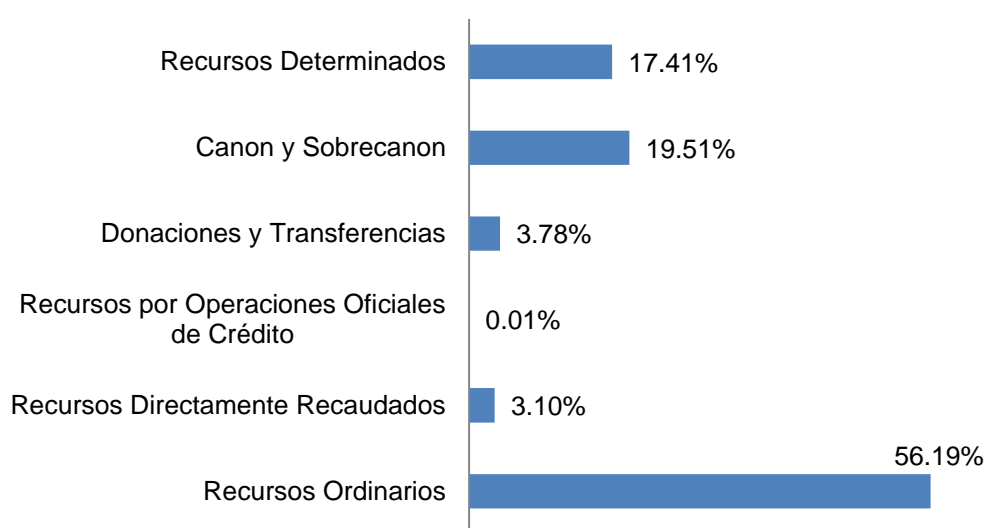
El año 2014, los ingresos de la región se incrementaron en 2.74% en relación al año pasado alcanzando la suma de S/ 1,721,186,484.20. Los mayores ingresos se dieron por concepto de Recursos Ordinarios que fue de S/ 967,058,857.00 equivalente al 56.19% del total, seguido por las transferencias por Canon y Sobrecanon que sumó el monto de S/ 335,847,190.20 significando el 19.51% del total. En tercer lugar, se ubica el concepto Recursos Determinados por el que se transfirió la suma de S/ 299,668,358.00 representando el 17.41% del total. Por otro lado, las Donaciones y Transferencias fueron de S/ 65,078,348.00 que equivale al 3.78% del total.

Tabla N° 02. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2014

Ingresos	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Recursos Ordinarios	967,058,857.00	56.19%
Recursos Directamente Recaudados	53,389,585.00	3.10%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	144,146.00	0.01%
Donaciones y Transferencias	65,078,348.00	3.78%
Canon y Sobrecanon	335,847,190.20	19.51%
Recursos Determinados	299,668,358.00	17.41%
<b>TOTAL</b>	<b>1,721,186,484.20</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Gobierno Regional de Loreto.

Gráfico N° 02. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2014



Fuente: Gobierno Regional de Loreto.

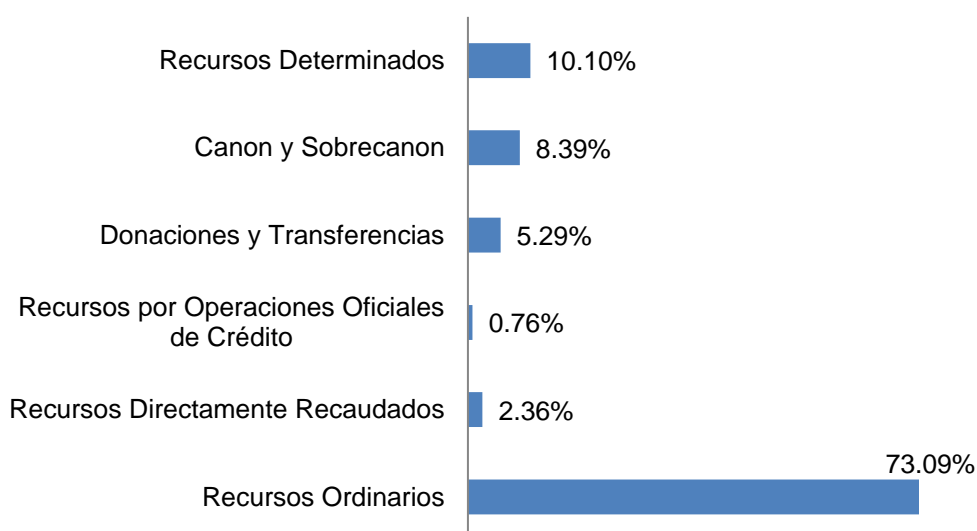
El año 2015, los ingresos de la región Loreto tuvieron un descenso de -16.99% con relación al año 2014, llegando a S/ 1,428,678,423.38. Esta reducción se produjo por la disminución de las transferencias por concepto de Canon y Sobrecanon que cayó en -64.30% respecto al año pasado. A pesar de ello, los Recursos Ordinarios se ubicaron en primer lugar con el monto de S/ 1,044,245,812.00 equivalente al 73.09% de los ingresos totales. El segundo en importancia fue Recursos Determinados, concepto por medio del cual se lograron ingresos por S/ 144,364,163.00 (10.10% del total), seguido de Canon y Sobrecanon con S/ 119,886,811.38 (8.39% de los ingresos).

Tabla N° 03. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2015

Ingresos	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Recursos Ordinarios	1,044,245,812.00	73.09%
Recursos Directamente Recaudados	33,726,608.00	2.36%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	10,821,689.00	0.76%
Donaciones y Transferencias	75,633,340.00	5.29%
Canon y Sobrecanon	119,886,811.38	8.39%
Recursos Determinados	144,364,163.00	10.10%
<b>TOTAL</b>	<b>1,428,678,423.38</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Gobierno Regional de Loreto.

Gráfico N° 03. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2015



Fuente: Gobierno Regional de Loreto.

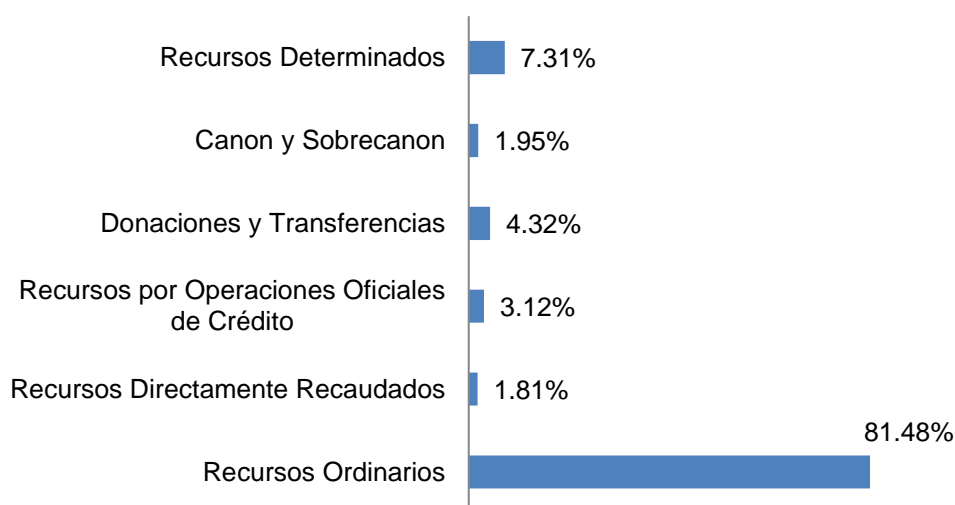
Los ingresos de la región Loreto del año 2016 mostró una ligera recuperación de 6.26% en comparación con el año pasado, situándose en S/ 1,518,042,323.31. Los principales ingresos se generaron por el concepto Recursos Ordinarios y fue de S/ 1,236,915,817.00 cifra que representa el 81.48% del total de los ingresos. Este concepto se incrementó en 18.45% en relación con el año anterior. El rubro Recursos Determinados ascendió a S/ 111,039,922.00 y equivale al 7.31% de los ingresos totales. El rubro que sí mostró una caída significativa y que aún no se recupera fue Canon y Sobrecanon con S/ 29,588,171.31; reduciéndose en -75.32% en relación al año anterior. Este ítem representó el 1.95% de los ingresos del periodo.

Tabla N° 04. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2016

Ingresos	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Recursos Ordinarios	1,236,915,817.00	81.48%
Recursos Directamente Recaudados	27,465,797.00	1.81%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	47,420,517.00	3.12%
Donaciones y Transferencias	65,612,099.00	4.32%
Canon y Sobrecanon	29,588,171.31	1.95%
Recursos Determinados	111,039,922.00	7.31%
<b>TOTAL</b>	<b>1,518,042,323.31</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Gobierno Regional de Loreto.

Gráfico N° 04. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2016



Fuente: Gobierno Regional de Loreto.



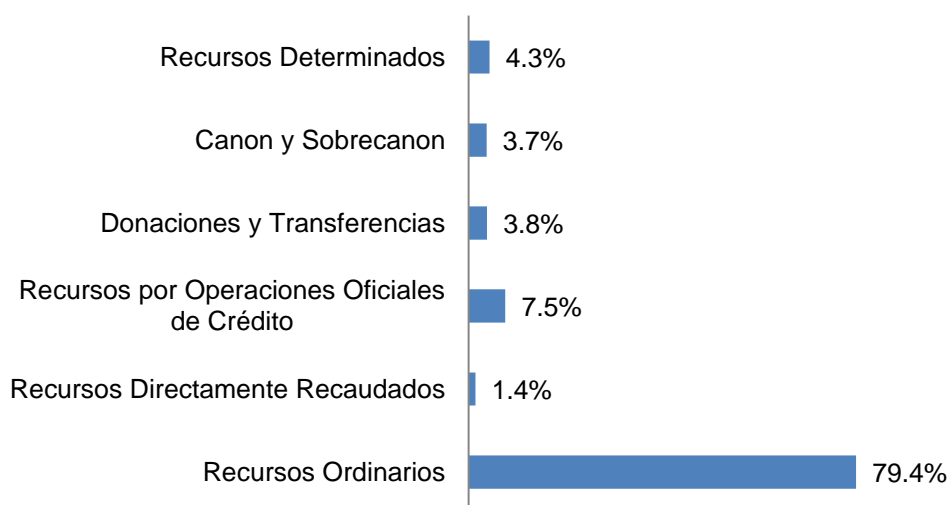
El año 2017, los ingresos de la región Loreto volvieron a incrementarse en 19.57% comparativamente con el año pasado alcanzando el monto de S/ 1,815,111,379.71. Este monto fue explicado principalmente por los Recursos Ordinarios que ascendió a S/ 1,440,986,688.00 que significa el 79.40%. Este concepto sufrió un incremento de 16.50% en relación al año 2016. En segundo lugar, se halla el rubro Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito que fue de S/ 136,508,955.00 y significó el 7.50% del total de ingresos. En tercer lugar, está Recursos Determinados con S/ 77,348,746.00 equivalente al 4.30%. Canon y Sobrecanon se incrementó en 125.91% en comparación con el año pasado llegando a S/ 66,842,597.71.

Tabla N° 05. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2017

Ingresos	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Recursos Ordinarios	1,440,986,688.00	79.40%
Recursos Directamente Recaudados	25,228,469.00	1.40%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	136,508,955.00	7.50%
Donaciones y Transferencias	68,195,924.00	3.80%
Canon y Sobrecanon	66,842,597.71	3.70%
Recursos Determinados	77,348,746.00	4.30%
<b>TOTAL</b>	<b>1,815,111,379.71</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Gobierno Regional de Loreto.

Gráfico N° 05. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2017



Fuente: Gobierno Regional de Loreto.

## 4.2. Ingresos por canon y sobrecanon.

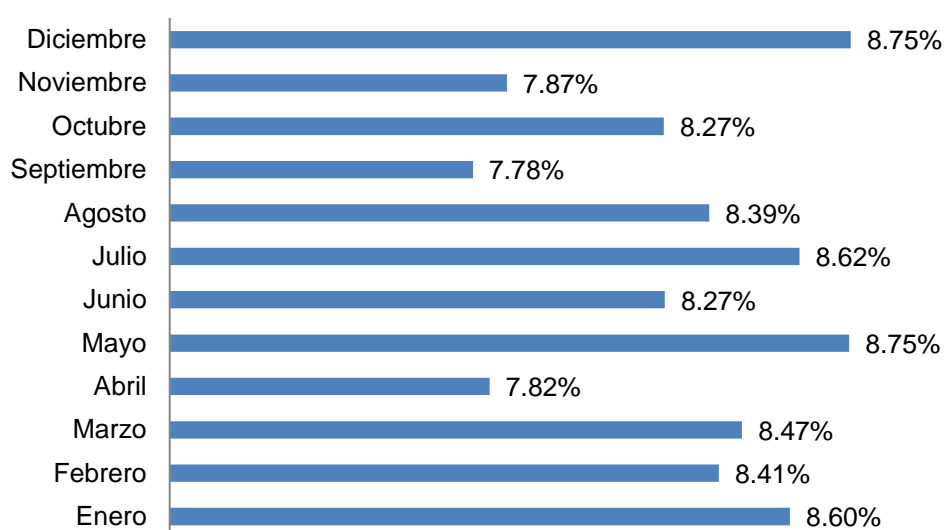
Los ingresos de Loreto por concepto de Canon y Sobrecanon en el año 2013 ascendieron a S/ 344,009,976.73. La mayor transferencia se produjo en el mes de diciembre al haber percibido la suma de S/ 30,107,253.84 equivalente al 8.75% del total de los ingresos, seguido muy de cerca por el mes de mayo, periodo en que se transfirieron recursos por S/ 30,092,607.07 (8.75% del total).

Tabla Nº 06. Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero, Periodo 2013

Meses	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Enero	29,568,131.85	8.60%
Febrero	28,938,905.71	8.41%
Marzo	29,144,525.65	8.47%
Abril	26,910,606.38	7.82%
Mayo	30,092,607.07	8.75%
Junio	28,460,613.11	8.27%
Julio	29,652,861.10	8.62%
Agosto	28,854,044.76	8.39%
Septiembre	26,763,324.66	7.78%
Octubre	28,452,951.33	8.27%
Noviembre	27,064,151.27	7.87%
Diciembre	30,107,253.84	8.75%
<b>TOTAL</b>	<b>344,009,976.73</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Perupetro.

Gráfico Nº 06. Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero, Periodo 2013



Fuente: Perupetro.

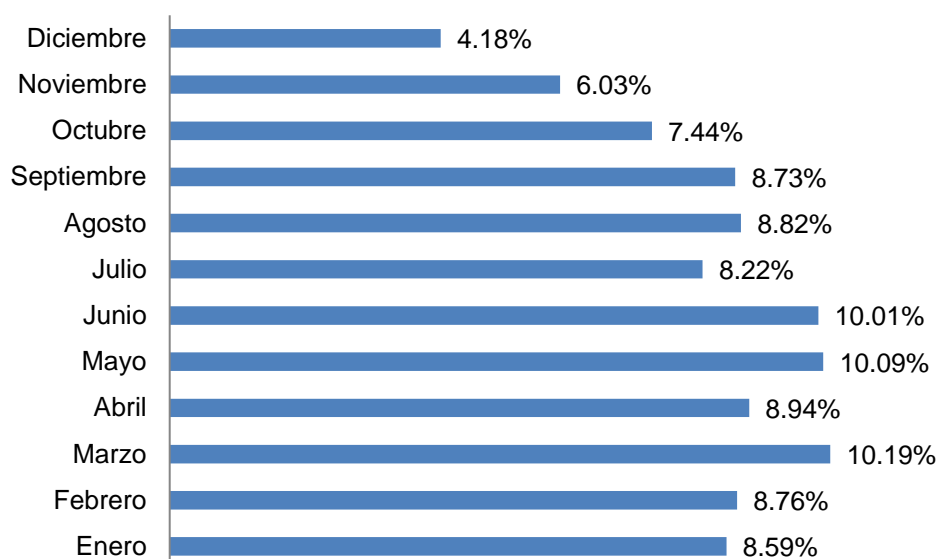
El año 2014, las mayores transferencias por Canon y Sobrecanon se realizaron en el mes de marzo ascendiendo a S/ 34,237,607.63; cifra que equivale al 10.19% del total. La segunda mayor transferencia se dio en mayo y fue por S/ 33,871,964.58 que significó el 10.09% del total. Asimismo, junio se ubicó en el tercer lugar con S/ 33,618,371.23 representando el 10.01% de las transferencias totales.

Tabla Nº 07. Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero, Periodo 2014

<b>Meses</b>	<b>Monto (S/)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Enero	28,856,583.66	8.59%
Febrero	29,409,824.40	8.76%
Marzo	34,237,607.63	10.19%
Abril	30,032,383.81	8.94%
Mayo	33,871,964.58	10.09%
Junio	33,618,371.23	10.01%
Julio	27,621,505.23	8.22%
Agosto	29,607,281.63	8.82%
Septiembre	29,312,365.65	8.73%
Octubre	24,992,791.52	7.44%
Noviembre	20,238,160.31	6.03%
Diciembre	14,048,350.55	4.18%
<b>TOTAL</b>	<b>335,847,190.20</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Perupetro.

Gráfico Nº 07. Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero, Periodo 2014



Fuente: Perupetro.

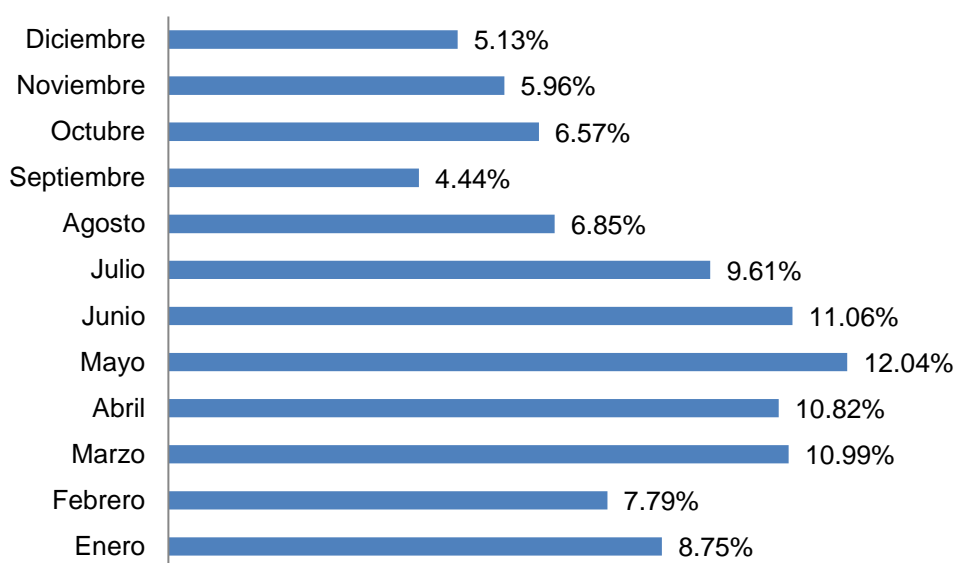
En la Tabla N° 08, se puede observar los ingresos por Canon y Sobre canon de la región Loreto en el año 2015 que ascendió a S/ 119,886,811.38; siendo mayo el mes en que se llevaron a cabo las mayores transferencias por el monto de S/ 14,431,590.04 que equivale al 12.04% del total del año. En segundo lugar, se encuentra el mes de junio con ingresos por S/ 13,262,690.25 equivalente al 11.06% del total. En marzo, el ingreso fue de S/ 13,181,429.28 (10.99%).

Tabla N° 08. Loreto: Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero, Periodo 2015

<b>Meses</b>	<b>Monto (S/)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Enero	10,488,733.35	8.75%
Febrero	9,333,790.40	7.79%
Marzo	13,181,429.28	10.99%
Abril	12,972,057.67	10.82%
Mayo	14,431,590.04	12.04%
Junio	13,262,690.25	11.06%
Julio	11,516,076.71	9.61%
Agosto	8,211,111.64	6.85%
Septiembre	5,325,228.36	4.44%
Octubre	7,873,653.71	6.57%
Noviembre	7,140,811.77	5.96%
Diciembre	6,149,638.20	5.13%
<b>TOTAL</b>	<b>119,886,811.38</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Perupetro.

Gráfico N° 08. Loreto: Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero, Periodo 2015



Fuente: Perupetro.

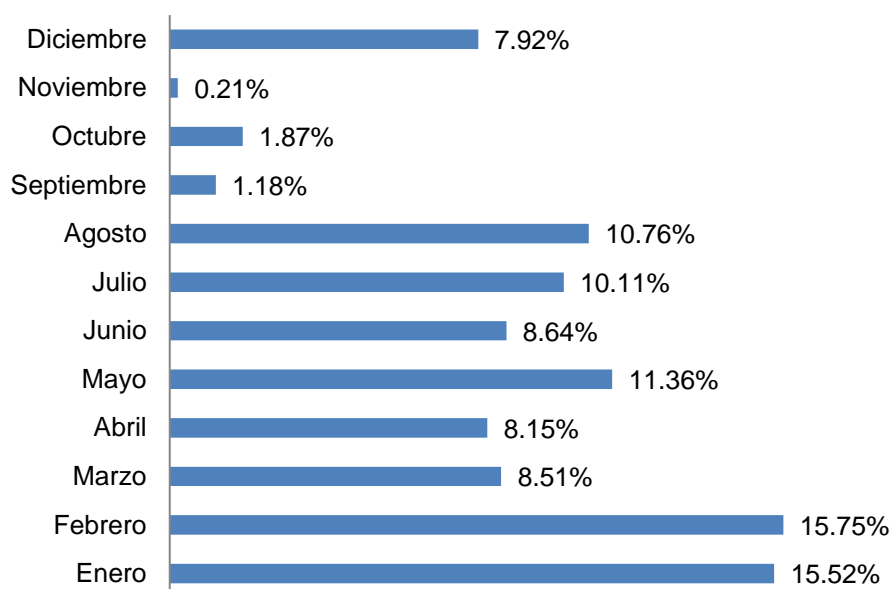
En el año 2016, fue febrero el mes en que se produjeron los mayores ingresos por Canon y Sobrecanon que ascendió a S/ 4,660,496.92 equivalente al 15.52% del total. El segundo lugar fue para el mes de enero con transferencias por S/ 4,591,657.72; monto que significó el 15.52% del total. La tercera ubicación fue para el mes de mayo con la suma de S/ 3,361,831.18 (11.36% del total).

Tabla Nº 09. Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero, Periodo 2016

<b>Meses</b>	<b>Monto (S/)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Enero	4,591,657.72	15.52%
Febrero	4,660,496.92	15.75%
Marzo	2,517,959.33	8.51%
Abril	2,412,909.30	8.15%
Mayo	3,361,831.18	11.36%
Junio	2,557,177.34	8.64%
Julio	2,992,454.12	10.11%
Agosto	3,184,439.40	10.76%
Septiembre	349,720.67	1.18%
Octubre	553,485.04	1.87%
Noviembre	62,182.47	0.21%
Diciembre	2,343,857.82	7.92%
<b>TOTAL</b>	<b>29,588,171.31</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Perupetro.

Gráfico Nº 09. Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero, Periodo 2016



Fuente: Perupetro.

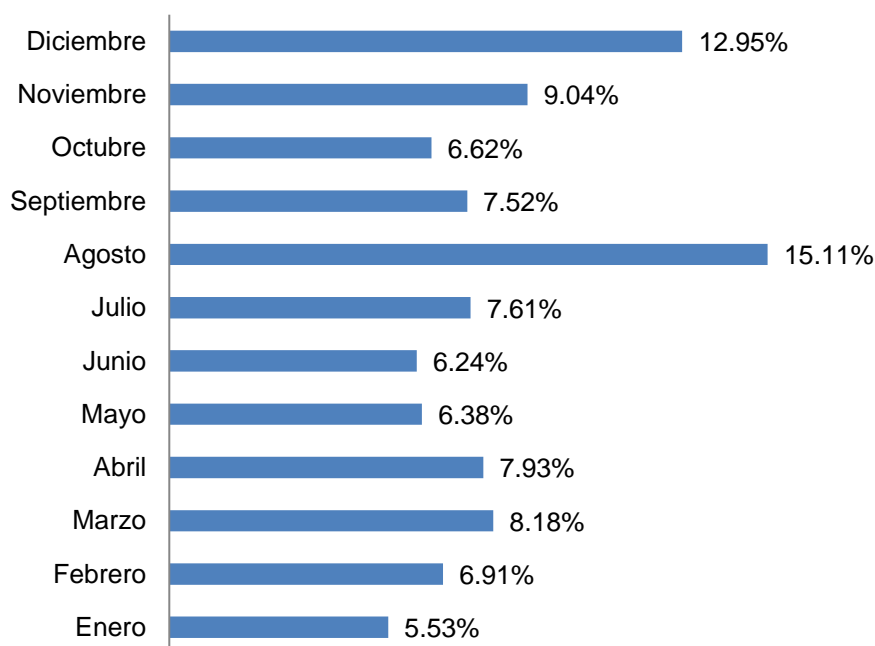
De acuerdo con la Tabla N° 10, agosto fue el mes en que se produjeron los mayores ingresos por Canon y Sobre canon ascendiente a la suma de S/ 10,096,866.09; monto que equivale al 15.11% del total. Luego, en segunda ubicación se encuentra diciembre con ingresos por el monto de S/ 8,654,643.79, que representa el 12.95% del total. Luego, está el mes noviembre con S/ 6,043,179.73 (9.04% del total).

Tabla N° 10. Loreto: Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero, Periodo 2017

Meses	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Enero	3,694,359.74	5.53%
Febrero	4,616,516.26	6.91%
Marzo	5,465,588.93	8.18%
Abril	5,297,539.28	7.93%
Mayo	4,264,434.58	6.38%
Junio	4,172,846.94	6.24%
Julio	5,085,332.88	7.61%
Agosto	10,096,866.09	15.11%
Septiembre	5,027,561.08	7.52%
Octubre	4,423,728.41	6.62%
Noviembre	6,043,179.73	9.04%
Diciembre	8,654,643.79	12.95%
<b>TOTAL</b>	<b>66,842,597.71</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Perupetro.

Gráfico N° 10. Loreto: Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero, Periodo 2017



Fuente: Perupetro.

### 4.3. Producto Bruto Interno (PBI) por actividad económica.

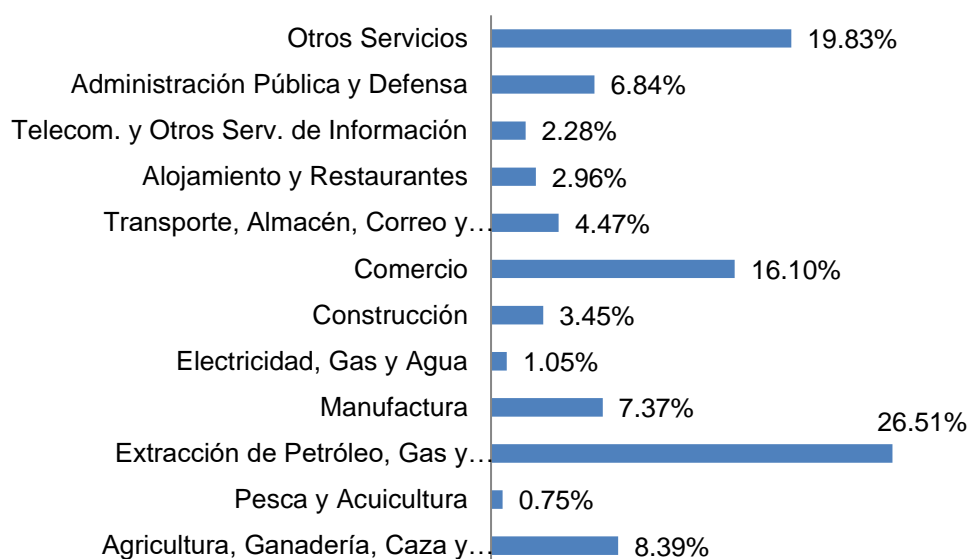
El Producto Bruto Interno (PBI) de Loreto por actividad económica ascendió a S/ 8,505,693,000.00 el año 2013. La actividad económica que más aportó fue Extracción de Petróleo, Gas y Minerales con S/ 2,254,573,000.00 que representó el 26.51% del total, seguido de Comercio con S/ 1,369,487,000.00 (16.10% del total).

Tabla N° 11. Loreto: Producto Bruto Interno por Actividad Económica, Periodo 2013

Actividad	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	713,513,000.00	8.39%
Pesca y Acuicultura	63,995,000.00	0.75%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2,254,573,000.00	26.51%
Manufactura	627,288,000.00	7.37%
Electricidad, Gas y Agua	89,078,000.00	1.05%
Construcción	293,606,000.00	3.45%
Comercio	1,369,487,000.00	16.10%
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	380,448,000.00	4.47%
Alojamiento y Restaurantes	251,521,000.00	2.96%
Telecom. y Otros Serv. de Información	194,153,000.00	2.28%
Administración Pública y Defensa	581,630,000.00	6.84%
Otros Servicios	1,686,401,000.00	19.83%
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>8,505,693,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI.

Gráfico N° 11. Loreto: Producto Bruto Interno por Actividad Económica, Periodo 2013



Fuente: INEI.

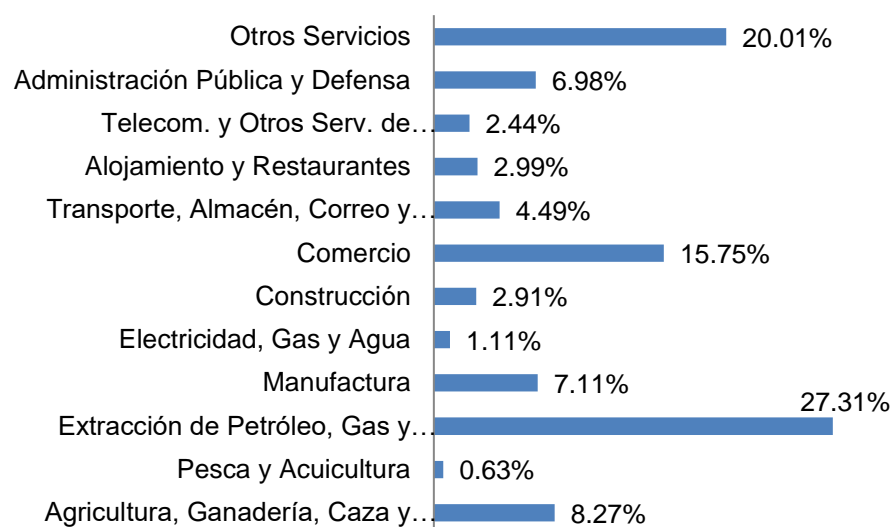
El Producto Bruto Interno (PBI) de Loreto durante el año 2014 creció en 3.22% en relación al año pasado sumando S/ 8,779,245,000.00. Nuevamente, la actividad económica que más contribuyó fue Extracción de Petróleo, Gas y Minerales con S/ 2,397,302,000.00; monto que significó el 27.31% del total. La segunda ubicación fue para Comercio con S/ 1,382,914,000.00 que equivale al 15.75% del total.

Tabla N° 12. Loreto: Producto Bruto Interno por Actividad Económica, Periodo 2014

Actividad	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	725,630,000.00	8.27%
Pesca y Acuicultura	55,718,000.00	0.63%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2,397,302,000.00	27.31%
Manufactura	624,378,000.00	7.11%
Electricidad, Gas y Agua	97,318,000.00	1.11%
Construcción	255,303,000.00	2.91%
Comercio	1,382,914,000.00	15.75%
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	394,261,000.00	4.49%
Alojamiento y Restaurantes	262,085,000.00	2.99%
Telecom. y Otros Serv. de Información	214,315,000.00	2.44%
Administración Pública y Defensa	612,911,000.00	6.98%
Otros Servicios	1,757,110,000.00	20.01%
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>8,779,245,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI.

Gráfico N° 12. Loreto: Producto Bruto Interno por Actividad Económica, Periodo 2014



Fuente: INEI.



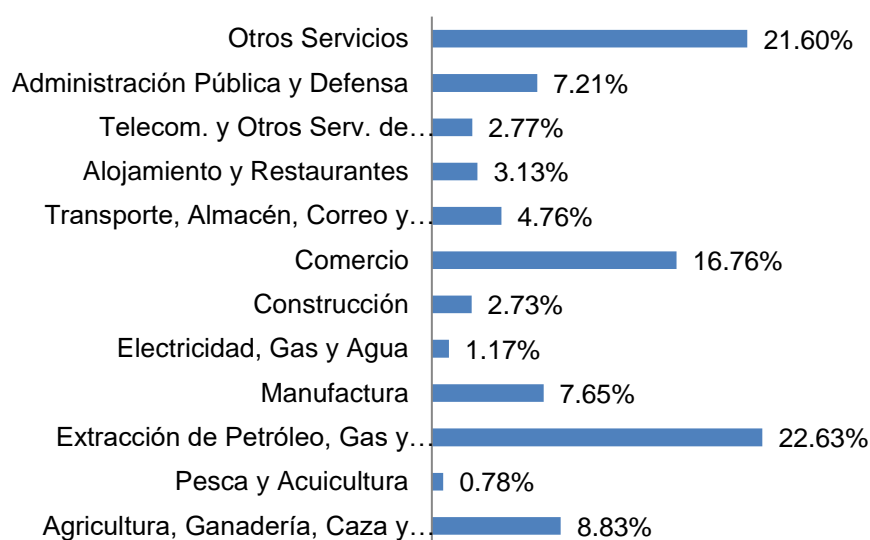
En la Tabla N° 13, se puede ver que el Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto en el año 2015 fue de S/ 8,583,456,000.00; inferior en -2.23% en comparación al año 2014. La actividad económica que más aportó a la conformación del PBI fue Extracción de Petróleo, Gas y Minerales con S/ 1,942,519,000.00 equivalente al 22.63% del total. La segunda actividad con mayor contribución fue Comercio con un monto de S/ 1,438,206,000.00 que representa el 16.76% del total.

Tabla N° 13. Loreto: Producto Bruto Interno por Actividad Económica, Periodo 2015

<b>Actividad</b>	<b>Monto (S/)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	757,598,000.00	8.83%
Pesca y Acuicultura	66,538,000.00	0.78%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1,942,519,000.00	22.63%
Manufactura	656,521,000.00	7.65%
Electricidad, Gas y Agua	100,763,000.00	1.17%
Construcción	233,954,000.00	2.73%
Comercio	1,438,206,000.00	16.76%
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	408,361,000.00	4.76%
Alojamiento y Restaurantes	268,617,000.00	3.13%
Telecom. y Otros Serv. de Información	237,468,000.00	2.77%
Administración Pública y Defensa	619,027,000.00	7.21%
Otros Servicios	1,853,884,000.00	21.60%
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>8,583,456,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI.

Gráfico N° 13. Loreto: Producto Bruto Interno por Actividad Económica, Periodo 2015



Fuente: INEI.

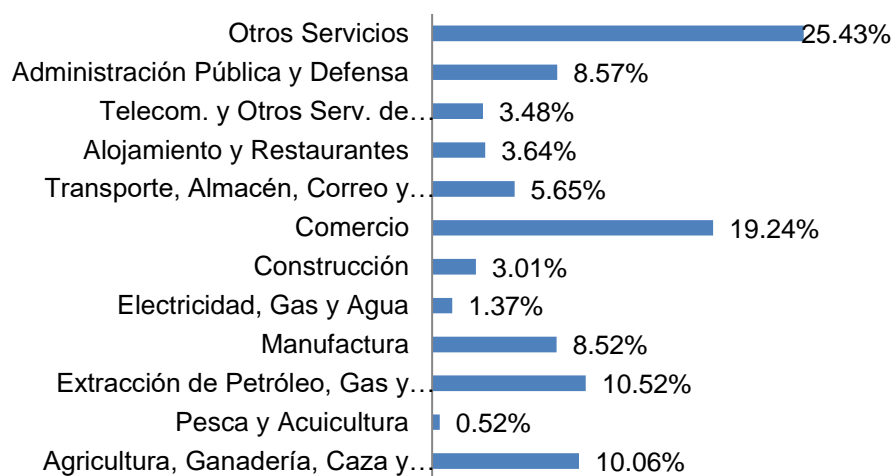
El año 2016, el Producto Bruto Interno (PBI) de Loreto volvió a mostrar una contracción al haberse reducido en -11.50% en comparación con el año pasado, alcanzando la suma de S/ 7,595,948,000.00. En este periodo, la caída de la actividad Extracción de Petróleo, Gas y Minerales fue notoria cediendo el primer lugar a Comercio con la suma de S/ 1,461,681,000.00 que representa el 19.24% del total. Extracción de Petróleo, Gas y Minerales alcanzó el monto de S/ 798,980,000.00 que representa el 10.52% del PBI.

Tabla N° 14. Loreto: Producto Bruto Interno por Actividad Económica, Periodo 2016

Actividad	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	764,087,000.00	10.06%
Pesca y Acuicultura	39,397,000.00	0.52%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	798,980,000.00	10.52%
Manufactura	646,819,000.00	8.52%
Electricidad, Gas y Agua	104,206,000.00	1.37%
Construcción	228,397,000.00	3.01%
Comercio	1,461,681,000.00	19.24%
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	428,965,000.00	5.65%
Alojamiento y Restaurantes	276,462,000.00	3.64%
Telecom. y Otros Serv. de Información	264,324,000.00	3.48%
Administración Pública y Defensa	650,847,000.00	8.57%
Otros Servicios	1,931,783,000.00	25.43%
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>7,595,948,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI.

Gráfico N° 14. Loreto: Producto Bruto Interno por Actividad Económica, Periodo 2016



Fuente: INEI.

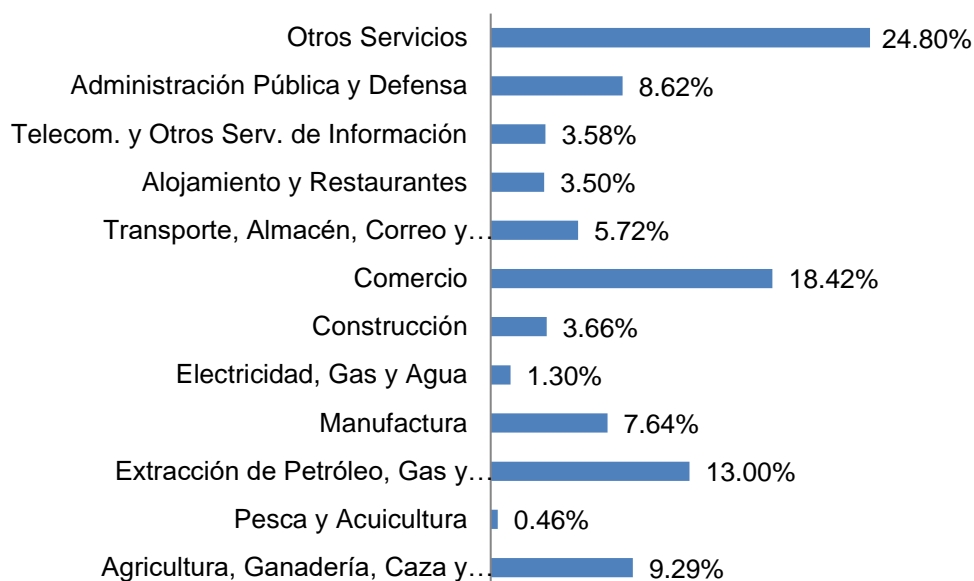
A diferencia del año anterior, el Producto Bruto Interno (PBI) de Loreto creció el año 2017 en 5.58% con un valor de S/ 8,019,487,000.00. Por segundo año consecutivo, la actividad de Comercio ocupó el primer lugar con S/ 1,477,364,000.00; cifra que significó el 18.42% del total. La segunda ubicación es para la actividad Extracción de Petróleo, Gas y Minerales con S/ 1,042,494,000.00 (13.00% del total).

Tabla N° 15. Loreto: Producto Bruto Interno por Actividad Económica, Periodo 2017

Actividad	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	745,000,000.00	9.29%
Pesca y Acuicultura	36,843,000.00	0.46%
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1,042,494,000.00	13.00%
Manufactura	612,992,000.00	7.64%
Electricidad, Gas y Agua	104,469,000.00	1.30%
Construcción	293,574,000.00	3.66%
Comercio	1,477,364,000.00	18.42%
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	458,372,000.00	5.72%
Alojamiento y Restaurantes	280,576,000.00	3.50%
Telecom. y Otros Serv. de Información	287,309,000.00	3.58%
Administración Pública y Defensa	691,303,000.00	8.62%
Otros Servicios	1,989,191,000.00	24.80%
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>8,019,487,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI.

Gráfico N° 15. Loreto: Producto Bruto Interno por Actividad Económica, Periodo 2017



Fuente: INEI.

#### 4.4. Resultados de las variables significativas.

En la Tabla N° 16, se observa la relación entre las transferencias por canon y sobrecanon y el crecimiento económico de Loreto, medido a través del Producto Bruto Interno (PBI), en el periodo 2013 – 2017, que resulta necesaria para medir la correlación y la determinación.

Tabla N° 16. Relación entre las Transferencias por Canon y Sobrecanon y el Crecimiento Económico de Loreto, Periodo 2013 - 2017

<b>Años</b>	<b>Canon y Sobrecanon (S/)</b>	<b>Producto Bruto Interno (S/)</b>
2013	344,099,976.73	8,505,693,000.00
2014	335,847,190.20	8,779,245,000.00
2015	119,886,811.38	8,583,456,000.00
2016	29,588,171.31	7,595,948,000.00
2017	66,842,597.71	8,019,487,000.00
<b>PROMEDIO</b>	<b>179,252,949.47</b>	<b>8,296,765,800.00</b>

Fuente: Perupetro; INEI.

El cálculo de los estadígrafos sirvió de base para elaborar el test estadístico que se muestra a continuación. De acuerdo a ello, se puede observar que el Coeficiente de Correlación (  $r$  ) obtuvo un valor de  $r = 0.791948757$ ; superior a 0.70, lo que demuestra la existencia de correlación entre las variables en estudio. Por otro lado, el Coeficiente de Determinación (  $R^2$  ) alcanzó el valor de  $R^2 = 0.627182834$ ; lo que indica que la variable independiente no determina el comportamiento de la variable dependiente.

Tabla N° 17. Test Estadístico

<b>Test Estadístico</b>	<b>Valor</b>
Coeficiente de Correlación (r)	<b>0.791948757</b>
Coeficiente de Determinación (R <sup>2</sup> )	<b>0.627182834</b>

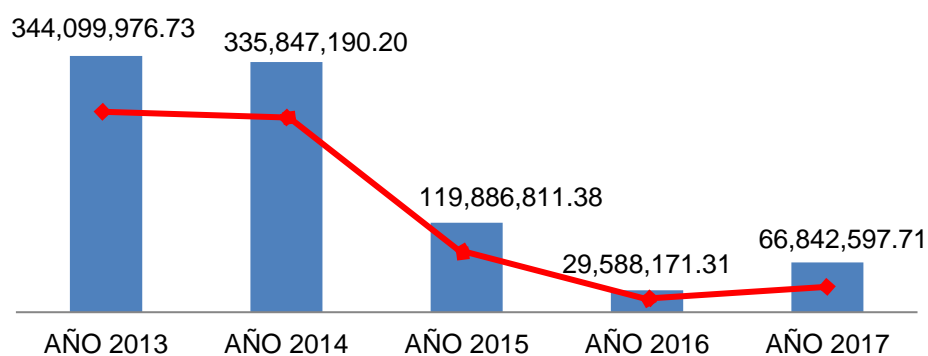
En la Tabla N° 18, se puede mostrar la variación de los ingresos por canon y sobrecanon de Loreto en el periodo 2013 – 2017, notándose que éstos fueron reduciéndose desde el 2013 hasta el año 2016 de manera significativa, viéndose una ligera recuperación el año 2017. Así, el año 2013 se redujo en -8.97% respecto al año 2012, para luego, el año 2014 seguir cayendo en -2.40%. El 2015 sufrió la caída más fuerte del periodo al haber decrecido en -64.30%, y más aún el año 2016 que cayó en -75.32% llegando a S/ 29,588,171.31. El año 2017 creció en 125.91%. En términos generales, la variación fue negativa.

Tabla N° 18. Loreto: Variación de Ingresos por Canon y Sobrecanon, periodo 2013 - 2017

Años	Canon y Sobrecanon (S/)	Variación (%)
2013	344,099,976.73	-8.97%
2014	335,847,190.20	-2.40%
2015	119,886,811.38	-64.30%
2016	29,588,171.31	-75.32%
2017	66,842,597.71	125.91%
<b>PROMEDIO</b>	<b>179,252,949.47</b>	<b>-5.02%</b>

Fuente: Perupetro; GOREL.

Gráfico N° 16. Loreto: Variación de Ingresos por Canon y Sobrecanon, Periodo 2013 - 2017 (S/)



Fuente: Perupetro, GOREL.

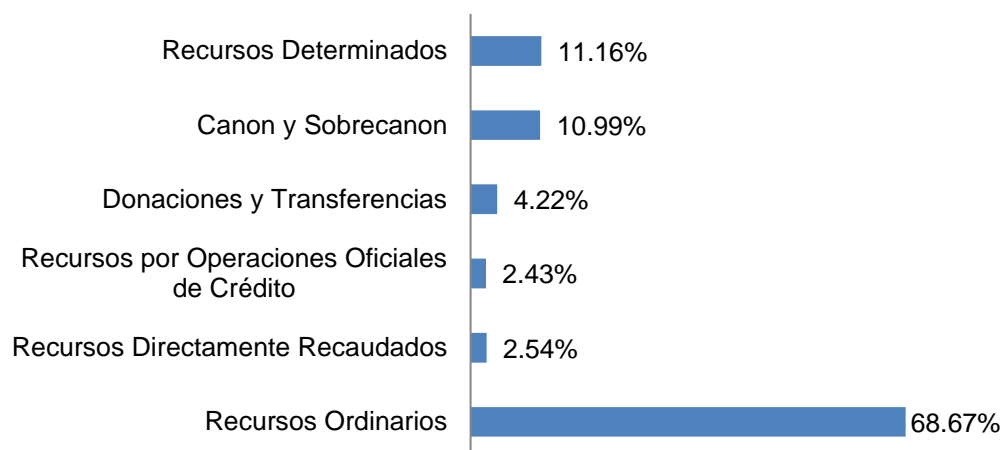
En la Tabla N° 19, se da a conocer la conformación de los ingresos de la región Loreto durante el periodo 2013 – 2017 destacando que ascendió a S/ 8,158,248,288.33. El concepto que más ingresos generó fue Recursos Ordinarios con S/ 5,601,961,709.00 que equivale al 68.67% de los ingresos totales. La segunda ubicación es para el rubro Recursos Determinados que alcanzó S/ 910,584,675.00 y significa el 11.16% de los ingresos. Recién en tercer lugar aparece el concepto Canon y Sobrecanon con el monto de S/ 896,264,747.33 representando el 10.99% del total de ingresos del periodo.

Tabla N° 19. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2013 - 2017

Ingresos	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Recursos Ordinarios	5,601,961,709.00	68.67%
Recursos Directamente Recaudados	207,219,092.00	2.54%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	198,259,667.00	2.43%
Donaciones y Transferencias	343,958,398.00	4.22%
Canon y Sobrecanon	896,264,747.33	10.99%
Recursos Determinados	910,584,675.00	11.16%
<b>TOTAL</b>	<b>8,158,248,288.33</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Gobierno Regional de Loreto.

Gráfico N° 17. Ingresos de la Región Loreto, Periodo 2013 - 2017



Fuente: Gobierno Regional de Loreto

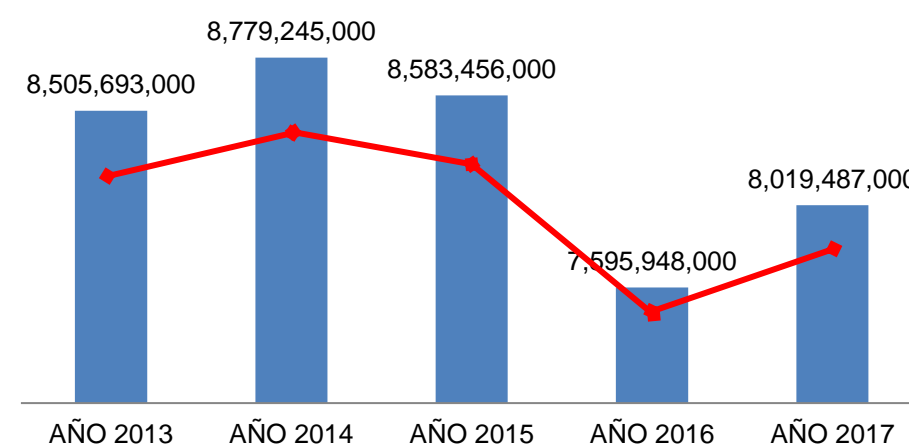
En la Tabla N° 20, se aprecia la variación del Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto durante el periodo 2013 – 2017, notándose que tuvo un desenvolvimiento positivo en los dos primeros años al haber crecido en 3.57% y 3.22% respectivamente. Luego, el año 2015 y el año 2016 se reportaron caídas de -2.23% y 11.50% en cada periodo, para que, finalmente, reportar un crecimiento de 5.58% en el año 2017. En tal sentido, se puede afirmar que el Producto Bruto Interno (PBI) de la región Loreto tuvo un comportamiento variable a lo largo de todo el periodo en estudio 2013 - 2017.

Tabla N° 20. Loreto: Variación del Producto Bruto Interno, Periodo 2013 - 2017

Años	Producto Bruto Interno (S/)	Variación (%)
2013	8,505,693,000.00	3.57%
2014	8,779,245,000.00	3.22%
2015	8,583,456,000.00	-2.23%
2016	7,595,948,000.00	-11.50%
2017	8,019,487,000.00	5.58%
<b>PROMEDIO</b>	<b>8,296,765,800.00</b>	<b>-0.27%</b>

Fuente: INEI.

Gráfico N° 18. Loreto: Variación del Producto Bruto Interno, Periodo 2013 - 2017



Fuente: INEI

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Esta investigación tiene como objetivo determinar la relación entre las transferencias por canon y sobrecanon petrolero y el crecimiento económico de la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017, y para ello se utilizó el Coeficiente de Correlación de Pearson ( $r$ ) que es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables (Hernández, 2010; pág. 311). El valor del coeficiente oscila entre +1 y -1. En la medida que se acerque a +1 significa que existe una relación directa entre las variables; pero, si se acerca a -1 la relación es inversa. Un valor igual o mayor 0.70 explica que existe una buena relación entre variables. En este caso, el Coeficiente de Correlación ( $r$ ) obtuvo un valor de  $r = 0.791948757$ ; lo que señala que existe una correlación positiva considerable, o relación directa entre las variables; es decir, si una de ellas se incrementa, la otra también se incrementará, y viceversa.

Otra prueba utilizada fue el Coeficiente de Determinación ( $R^2$ ), que indica la varianza de factores comunes de las variables estudiadas; es decir, cuánto explica o determina una variable el comportamiento de la otra (Hernández, 2010; pág. 313). Creswell (2005) señala que un Coeficiente de Determinación ( $R^2$ ) entre 0.66 y 0.85 ofrece una buena predicción de una variable respecto de la otra variable. En este estudio, el valor del Coeficiente de Determinación ( $R^2$ ) es  $R^2 = 0.627182834$ ; lo que indica que las transferencias por canon y sobrecanon (variable independiente) no explica el comportamiento del crecimiento económico (variable dependiente), que es medido mediante la evolución del Producto Bruto Interno (PBI).



Otro de los resultados de importancia a los que arriba la investigación es que los ingresos por canon y sobrecanon de la región Loreto, tuvieron un comportamiento variable a través de toda la serie en estudio, con clara tendencia negativa, resultados concordantes con la investigación de Pinchi y Casas (2015) quienes señalan que en los últimos años no se vienen realizando trabajos de exploración de nuevos pozos petroleros que, aunado a la baja del precio internacional del petróleo que llegó a su nivel más bajo el año 2014, trajo como consecuencia una caída drástica de la producción y por consiguiente una reducción considerable de transferencias por canon y sobrecanon petrolero. Otro factor negativo para la caída en la producción de petróleo fue la inestabilidad jurídica y política que afectó al sector desde el año 2014. Se debe señalar por otro lado, que este resultado es opuesto a lo obtenido por Correa y Morocho (2016), quienes precisan que las transferencias por canon y sobrecanon petrolero sí contribuyeron positivamente al desarrollo económico de la región Piura.

El análisis de los ingresos de la región Loreto en el periodo 2013 - 2017, da a conocer que el concepto que percibió los mayores ingresos fue Recursos Ordinarios con S/ 5,601,961,709.00; monto que equivale al 68.67% de los ingresos totales, desplazando en tercer lugar a las transferencias por canon y sobrecanon con S/ 896,264,747.33 significando el 10.99% del total de ingresos. Estos resultados son concordantes con la investigación ejecutada por La Torre y Laurel (2018), quienes llevaron a cabo un análisis de los ingresos tributarios y no tributarios de la región Loreto para financiar los gastos. Dan a notar los referidos autores la dependencia de los ingresos de

la región de las transferencias por canon y sobrecanon petrolero, lo que reviste de mucho riesgo pues una caída de la producción petrolera traerá consigo una fuerte reducción de las transferencias antes citadas.

El crecimiento económico de la región Loreto en el periodo 2013 - 2017 fue medido a través de la evolución del Producto Bruto Interno (PBI), el mismo que tuvo un comportamiento variable durante toda la serie, pauta marcada por la actividad económica de Explotación de Petróleo, Gas y Minerales; actividad que entró en crisis a partir del año 2014. El año 2013 y 2014, el Producto Bruto Interno (PBI) tuvo un crecimiento moderado de 3.57% y 3.22% respectivamente, para luego caer en los dos años siguientes. La contracción más pronunciada se produjo el año 2016 al haberse registrado una caída de -11.50% para luego crecer en 5.58% el año 2017. Estos resultados refuerzan los obtenidos en la investigación de Coloma y Ayapi (2018), en la que demuestran que el Producto Bruto Interno (PBI) de Loreto depende básicamente de la actividad petrolera, la misma que es determinante en su comportamiento; así, si esta actividad se encuentra en crecimiento el Producto Bruto Interno (PBI) también lo estará.

Además, mueve una serie de empresas y actividades conexas, tales como abastecimiento de materiales e insumos, trabajos de construcción de ingeniería civil, proveeduría de alimentos para el personal que trabaja en el campo, generación de empleo para el personal, entre otros.

## CAPÍTULO VI: PROPUESTAS

1. La economía de Loreto depende principalmente de la actividad petrolera en primer orden, y de la actividad maderera en segundo lugar, situación que involucra mucho riesgo pues se trata de una economía muy concentrada. En este sentido, se propone diversificar la producción en concordancia con la política de Estado denominada “Diversificación Productiva” que viene llevando adelante el Ministerio de la Producción. Esta diversificación productiva hará que se diversifique también el riesgo; así, cuando a algún sector le va mal coyunturalmente existirán otros a los que les vaya bien y, de esta manera, compensarán las pérdidas de los primeros.
2. Se propone que los Centros de Innovación Tecnológica Productivos (CITEs Productivos) impulsen esta estrategia, aprovechando la existencia de dos de ellos en la ciudad de Iquitos (CITE Productivo Maynas y CITE Forestal). Deben reforzar la difusión de actividades productivas relacionadas a la acuicultura y agroindustria, pues la región cuenta con ventajas comparativas en estos sectores, dotando de competitividad a estas actividades y desarrollando nuevos productos a partir de éstas. Previamente, deben ser convenientemente equipadas con líneas de producción modernas, dotadas de cámaras de frío y otras máquinas requeridas con tal propósito.

3. Se propone que el Gobierno Regional de Loreto, a través del área respectiva, elabore una serie de proyectos bancables y salgan a buscar inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, para traer recursos a la región. Cualquier proceso de crecimiento y desarrollo económico de una región pasa por un crecimiento de la inversión. Como actualmente es poca la inversión pública, se debe buscar atraer la inversión privada.
  
4. Una actividad que aún no viene siendo explotada en su real dimensión es el Turismo; en tal sentido, se propone que se lleve adelante un plan integral para hacer de este sector uno de los principales para la economía de Loreto, aprovechando adecuadamente y poniendo en valor los inmensos recursos turísticos que se poseen, publicitando adecuadamente el contar con una de las siete maravillas naturales como es el río Amazonas.

## CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES

1. Las transferencias por Canon y Sobre canon petrolero se relacionaron directamente con el crecimiento económico de la región Loreto durante el periodo 2013 - 2017. Esta afirmación se sustenta en el resultado del Coeficiente de Correlación de Pearson (  $r$  ) que fue de  $r = 0.791948757$ ; valor que, según lo señalado por Hernández (2010) es considerado como una “correlación positiva considerable”. En tal sentido, si una de las variables se incrementa, la otra también mostrará un comportamiento similar, y viceversa.
2. Los ingresos de la región Loreto por concepto de Canon y Sobre canon tuvieron un comportamiento variable con clara tendencia decreciente, durante el periodo 2013 - 2017. El año 2013, las transferencias por este concepto fueron de S/ 344,099,976.73; para cerrar la serie el año 2017 con S/ 66,842,597.71; con una reducción notoria producto de la crisis del sector petrolero que trajo consigo una reducción drástica de la producción, crisis derivada de la reducción de los precios internacionales del petróleo y de la inestabilidad política propiciada por el gobierno al dejar sin efecto la concesión del Lote 192, ahuyentando la inversión privada al ver que no se respetaban las reglas de juego.
3. Las transferencias por Canon y Sobre canon representaron solo el 10.99% de los ingresos totales de la región Loreto en el periodo 2013 - 2017, ascendiendo a S/ 896,264,747.33. En cambio, los Recursos

Ordinarios sumaron el monto de S/ 5,601,961,709.00 ubicándose en el primer lugar significando el 68.67% del total de ingresos. El segundo lugar corresponde a los Recursos Determinados que generaron ingresos por S/ 910,584,675.00 equivalente al 11.16% del total.

4. El comportamiento económico de la región Loreto fue medido mediante la evolución del Producto Bruto Interno (PBI), el mismo que fue decreciente durante el periodo 2013 - 2017, mostrando una fuerte caída de S/ 8,505,693,000.00 el año 2013 hasta S/ 7,595,948,000.00 el año 2016, para terminar, recuperándose levemente el año 2017 en 5.58% comparativamente con el año pasado.

## **CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES**

1. Debido a la fuerte concentración de la economía de Loreto en el sector petrolero y maderero, se recomienda aplicar la estrategia de “Diversificación Productiva” que constituye política nacional, aplicada por el Ministerio de la Producción, procurando no depender no uno o dos sectores por que reviste de mucho riesgo.
2. Se recomienda que las autoridades elaboren proyectos bancables y que salgan a buscar financiamiento utilizando a las fuentes cooperantes. Para ello, el Gobierno Regional de Loreto debería tener una oficina de cooperación internacional con profesionales preparados en ubicar los recursos, que sirvan para financiar los proyectos de desarrollo de la región.
3. Se recomienda promover la inversión privada en sectores emergentes como el Turismo. Con este propósito se debe elaborar un plan integral de desarrollo que implique poner en valor los diferentes recursos turísticos de la región, así como ordenar la actividad combatiendo la informalidad. Se debe aprovechar adecuadamente la designación del río Amazonas como séptima maravilla natural y utilizar como gancho para atraer a los turistas, sobre todo extranjeros, y ofrecerles paquetes al alcance del turista nacional e internacional.

4. Se recomienda que para el tema de diversificación productiva se involucre no solo a entidades como los CITEs (Productivo Maynas y Forestal), sino también apoyarse en las labores de investigación que vienen desarrollando las universidades, el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP), gremios empresariales como la Cámara de Comercio, asociaciones de productores, entre otros.



## CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Correa, H. y Morocho, J. (2016). “*Análisis del Impacto Económico y Social del Canon y Sobrecanon Petrolero en la Región Piura, en el Periodo 1984 – 2014*”. (Informe Final). Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.

Ruíz, M. (2016). “*Análisis de Eficiencia de Gastos en Infraestructura Pública Financiada con los Recursos del Canon y Sobrecanon Petrolero, Talara 2007 – 2010*”. (Tesis). Piura: Universidad Nacional de Piura, Facultad de Economía.

Pinchi, Sh. y Casas, D. (2015). “*Análisis del Sector Hidrocarburos de la Región Loreto en el Periodo 2010 – 2014*”. (Tesis). Iquitos: Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Bardales, P. e Hidalgo, H. (2015). “*Efecto de las Devoluciones de Tributos Pagados al Fisco en la Recaudación de Tributos Internos y el Crecimiento de la Región Loreto, Periodo 2009 – 2013*”. (Tesis). Iquitos: Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Ríos, W. (2012). “*Impacto del Canon Petrolero en el Desarrollo de la Región Loreto, Periodo 2001 – 2009*”. (Tesis). Iquitos: Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Markusen; Stohr-Taylor; Richardson y Andersson-Kuenne (1987). “*Modelo de Crecimiento Económico Regional*”. (Investigación Científica). EE. UU.: Universidad de Minnesota, Minneapolis.

Christaller, W. (1933). “*Teoría del Lugar Central*”. (Investigación Científica). México: Editorial Prentice Hall.

Hubbert, M. (1956). "*Teoría del Pico de Hubbert*". (Investigación). Editorial: Fondo Editorial de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C. México.

Smith, A. (1776). "*Teoría del Desarrollo Económico*". (Publicación). Escocia: Universidad de Glasgow.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). "*Glosario de Términos*". (Publicación). Lima: Dirección de Presupuesto Público, Ministerio de Economía y Finanzas.

Banco Mundial. (2002). "*Perspectiva Económica Mundial*". (Texto). Washington D.C.: Fondo Editorial del Banco Mundial.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2015). "*Diagnóstico de los Programas Sociales*". (Investigación). Lima: Dirección de Innovación y Programas Sociales.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). "*Glosario de Términos Económicos*". (Publicación). Lima: Unidad de Estudios Económicos.

# **A N E X O S**

## ANEXO Nº 1

### 1. Estadística complementaria.

#### Perú: Producto Bruto Interno Por Departamento (Miles de soles)

Departamentos	2012	2013P/	2014P/	2015E/	2016E/
Amazonas	2,551,601	2,682,266	2,824,516	2,781,570	2,783,452
Ancash	17,666,947	18,478,843	16,029,489	17,572,621	18,367,301
Apurímac	2,110,908	2,342,674	2,437,404	2,629,598	6,349,504
Arequipa	22,033,542	22,629,103	22,772,780	23,559,855	29,699,703
Ayacucho	4,482,971	4,906,299	4,879,142	5,160,554	5,155,873
Cajamarca	11,270,583	11,086,928	10,855,132	10,798,519	10,586,741
Cusco	17,711,332	20,708,699	20,723,118	21,068,502	21,829,280
Huancavelica	3,143,661	3,174,927	3,281,569	3,265,196	3,212,891
Huánuco	4,380,310	4,642,728	4,799,669	5,113,133	5,319,962
Ica	13,067,505	14,394,675	14,809,709	15,255,278	15,263,902
Junín	10,718,558	11,095,514	12,391,027	14,410,252	14,287,552
La Libertad	18,712,792	19,532,083	19,819,295	20,263,523	20,441,518
Lambayeque	9,782,672	10,138,546	10,355,140	10,806,854	11,091,092
Lima	189,597,321	200,400,691	207,997,546	214,437,951	220,140,495
Callao	18,070,083	19,196,211	19,824,500	20,207,926	20,706,177
Lima Provincias	13,897,097	14,893,413	15,464,170	15,983,480	16,155,848
Lima Metropolitana	157,630,141	166,311,067	172,708,876	178,246,545	183,278,470
Loreto	8,212,422	8,505,693	8,779,243	8,583,442	7,496,745

## ANEXO Nº 2

### 2. Instrumento de recolección de datos.

El instrumento de recolección de datos utilizado fue la Ficha de Registro, o también denominada Ficha de Recolección de Datos.

Ficha de Registro Nº 01  
Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon  
Petrolero, Periodo 2013

Concepto	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Canon		
Sobrecanon		
TOTAL		

Ficha de Registro Nº 02  
Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon  
Petrolero, Periodo 2014

Concepto	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Canon		
Sobrecanon		
TOTAL		

Ficha de Registro Nº 03  
Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon  
Petrolero, Periodo 2015

Concepto	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Canon		
Sobrecanon		
TOTAL		

Ficha de Registro Nº 04  
Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon  
Petrolero, Periodo 2016

Concepto	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Canon		
Sobrecanon		
TOTAL		

Ficha de Registro Nº 05  
Loreto: Ingresos por Canon y Sobrecanon  
Petrolero, Periodo 2017

Concepto	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Canon		
Sobrecanon		
TOTAL		

### ANEXO Nº 3

#### 3. Matriz de consistencia.

Título de la Investigación	Problema de Investigación	Objetivos de la Investigación	Hipótesis	Tipo de Diseño de Estudio	Población de Estudio y Procesamiento	Instrumento de Recolección
Relación Entre Las Transferencias Por Canon y Sobrecañon Petrolero y el Crecimiento Económico de la Región Loreto, Periodo 2013 – 2017.	<p><b>General</b> ¿Cuál es la relación entre las transferencias por canon y sobrecañon petrolero y el crecimiento económico de la región Loreto, en el periodo 2013 - 2017?</p> <p><b>Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Cuánto fueron los ingresos por canon y sobrecañon petrolero que recibió la región Loreto en el periodo 2013 - 2017?</li> <li>¿Qué porcentaje representa el canon y sobrecañon petrolero en relación con los recursos económicos que manejó la región Loreto en el periodo 2013 - 2017?</li> <li>¿Cuál fue el comportamiento económico de la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017?</li> </ol>	<p><b>General</b> Determinar la relación entre las transferencias por canon y sobrecañon petrolero y el crecimiento económico de la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017.</p> <p><b>Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar los ingresos por canon y sobrecañon petrolero en la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017.</li> <li>Determinar el porcentaje que representa el canon y sobrecañon petrolero en relación con los recursos económicos que manejó la región Loreto en el periodo 2013 – 2017.</li> <li>Determinar el comportamiento económico de la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017.</li> </ol>	<p><b>General</b> Las transferencias por canon y sobrecañon petrolero se relacionan directamente con el crecimiento económico de la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017.</p> <p><b>Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Los ingresos por canon y sobrecañon petrolero en la región Loreto durante el periodo 2013 – 2017, tuvo un comportamiento creciente año a año.</li> <li>El canon y sobrecañon petrolero representan más del 50% con relación a los recursos económicos que manejó la región Loreto, en el periodo 2013 – 2017.</li> <li>El comportamiento económico en la región Loreto tuvo una evolución creciente, en el periodo 2013 – 2017</li> </ol>	<p><b>Tipo de Investigación</b> Cuantitativa (por su naturaleza). Correlacional (por su nivel de explicación)</p> <p><b>Diseño de Investigación</b> No experimental.</p>	<p><b>Población</b> Todas las transferencias por canon, sobrecañon y evolución del PBI.</p> <p><b>Procesamiento</b> Como se trata de series históricas (datos estadísticos), se utilizó la hoja de cálculo Excel para Windows, para elaborar las tablas, gráficos, y porcentajes de participación en los valores totales.</p>	Ficha de registro

## ANEXO Nº 4

### 4. Tabla de operacionalización de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicador	Índice	Instrumento
Transferencias por canon y sobrecanon.	Transferencia de recursos por la explotación de petróleo.	Variable independiente (X): Transferencias por canon y sobrecanon.	a) Monto transferido por canon.  b) Monto transferido por sobrecanon	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ S/ 0 – S/ 100 mill.</li> <li>➤ S/ 101 – S/ 200 mill.</li> <li>➤ S/ 201 mill – a más</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ S/ 0 – S/ 100 mill.</li> <li>➤ S/ 101 – S/ 200 mill.</li> <li>➤ S/ 201 mill – a más</li> </ul>	Ficha de registro
Crecimiento económico de la región Loreto.	Incremento de los bienes y servicios producidos en la región Loreto.	Variable Dependiente (Y): Crecimiento económico de la región Loreto.	a) Variación del Producto Bruto Interno (PBI).	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Positiva</li> <li>➤ Negativa</li> <li>➤ Neutra</li> </ul>	Ficha de registro